

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Septiembre de 1899.

Núm. 13489.

Un mes... 2/50 ptas. Un año... 25/00 ptas. Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Un mes... 2/50 ptas. Un año... 25/00 ptas. Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales. Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete

EL SEPARATISMO VIZCAINO

Vizcaya ha sido declarada en estado de guerra. Con posterioridad se ha dicho que la causa de la declaración es el deseo del Gobierno de ahogar el separatismo vizcaíno, aun cuando hay quien cree que se ha tomado a Vizcaya por mingo para hacer la carambola en Cataluña...

que al comprar una caja de cerillas lo primero que hace es saltar el color guinda del papel de lija, para no llevar en el bolsillo la bandera española... La impunidad les alienta. No hace mucho que en Gauleguiz de Artega se hizo en una casa en construcción la bandera separatista...

todo, por encima del fallo de los jueces Dreyfus ha sido condenado de nuevo. No se han atrevido a crucificarlo por miedo quizás a la propia conciencia, pero no han querido contrariar a la jauría y le han robado la honra, condenándole a muerte civil... Pero, mamá ¿no viene papá? Es una infamia, dígaselo que se quiera en oírlo, es una canallada...

guía la formidable batalla. Pero no por Dreyfus, la víctima del militarismo, estirada en los cinco años de martirio, agotado totalmente en su energía física y en su energía moral... El ilustre autor de La Terre ha lanzado el potente grito de guerra en una página admirable, rugiendo de indignación ante la gran injusticia...

apoyándose en ciertos decretos y leyes restrictivas referentes a las libertades públicas, ha prohibido a los periódicos que den en la nación noticia del asunto. No discutiremos el modo de proceder del general Pelloux; es un asunto que interesa sólo a los italianos... Los arqueólogos y todas las personas que prestan culto a las cosas antiguas van a tener ocasión de felicitarse con motivo de la próxima Exposición...

DESDE PARIS

Paris 11 Septiembre 1899. Leyendo los comentarios que la prensa extranjera hace al fallo recaído en el proceso Dreyfus, nos parece notar que en general no han sido bien interpretadas las circunstancias atenuantes que han beneficiado al acusado... M. Hochereau, exconservador del plano de París en el Municipio ya caído...

Bilbao 13 Septiembre 1899. (De El Español.)

RUINA MORAL.

Toda la amarga lucha sostenida durante los cinco años de martirio: los heroísmos de la triste madame Dreyfus en la dolorosa peregrinación emprendida a través de la Francia, pidiendo amparo para su abandono, reivindicaciones para la honra de sus hijos sin culpa, acosada de continuo por la injuria y la calumnia...

La estadística religiosa americana

Un periódico protestante ha publicado una estadística de las religiones profesadas en la Confederación de los Estados Unidos en el pasado año de 1898. La estadística es bastante exacta e imparcial, por esto es conveniente hacer de la misma una ligera referencia... Católicos... 8.275.178. Metodistas... 5.898.094.

El hermoso acto realizado por el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia en el santuario de Ntra. Sra. de Regla (Chipiona) en la función principal celebrada el día 3, ha encontrado resonancia entre los devotos de la Virgen en aquella ciudad.

El Sr. Arzobispo, dejándose llevar de su acendrado amor a la veneranda imagen, puso en sus hombros su aullido y su pectoral con cadena de oro para que sirviera de primera piedra del templo que se trata de erigir en sustitución del actual, estrecho y reducido.

De un día a otro es esperado en Sanlúcar, el arcipreste Sr. D. Francisco Rubio Contreras, de vuelta de Sobrón, en cuyo punto ha tomado las aguas medicinales.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvora y materias explosivas, ha nombrado para ejercer la inspección y vi-

gilancia del impuesto sobre dichas materias en esta provincia, a D. Francisco Medina y a D. Mariano Bena respectivamente.

HOMENAJE A CASTELAR

Album de la Prensa Nacional

Y EXTRANJERA.

Cuota máxima 20 cts. de peseta. SUSCRIPCION POPULAR.

PARA EL HOMENAJE QUE SE TRIBUTA A LA MEMORIA DEL ILUSTRE PATRIOTA D. EMILIO CASTELAR Y RIPOLLAN. Suma anterior, 44.60 pesetas. José F. de Haro, 0.20. Francisco F. de Haro, 0.20. Francisco Hernández Crooke, 0.20. José del Blanco, 0.20. Javier Pácheo, 0.20. Vicente Scottó, 0.20. Tomás Simón, 0.20. José Offerrall, 0.20. José M. Mateos, 0.20. Manuel Fondos, 0.20. Rafael Bonal Jiménez, 0.20. Rafael Bonal Martínez, 0.20. Juan Antonio Bonal Martínez, 0.20. Total, 47.20 pesetas.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer extensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta a celebrar con ellos contrato a un tanto alzado convencional.

Asi mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, así como también lámparas de 5 bujías en interiores, con arreglo a las Tarifas establecidas. Jerez 1.º de Agosto.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 espertones.

Cascajos.—Todo carrero, 6.º arrero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arriales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracal, núm. 43, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceite.—Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos. Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillio y los de San Cayetano y Albaladejo.

A fin de que corresponda a la esencialidad de su origen, el Reglamento para las sesiones de nuestra Excmo. Corporación popular, cuyo proyecto conocen nuestros lectores, está calado nada menos que en el Reglamento del Congreso de Diputados, a tal punto que son numerosos los artículos copiados literalmente.

La nota más saliente en el tal proyecto es el predecimiento de la Presidencia, ó sea del Alcalde, en todos los detalles ó incidentes que puedan ocurrir en las sesiones. Esto es muy natural, supuesto que el autoritarismo, elevado hasta lo indecible, es el carácter dominante en el grupo feudal que se ha incautado del gobierno de este pueblo; al «calor» del tetanismo implantado entre nosotros, especie de superfetación política, jamás aquí concebida. En cualquiera aldea sería extraño el suceso: en una de las primeras ciudades de España el caso es de lo más humillante que pudiera calcularse.

El Reglamento pasará sin discusión, como han pasado y pasan tantas otras cosas que dan especial colorido a una situación local cuyo desprestigio va llegando, a los tres meses escasos de constituida, a donde jamás llegó situación alguna en la localidad. Esto es lo que se oye por todas partes.

El conflicto entre la Compañía madrileña del Gas y los obreros de la fábrica sigue en pie a pesar de los pasos dados para buscar una solución.

Antes de ayer fué llamada a la Alcaldía una comisión de los obreros gasistas para que expusieran sus quejas.

El Sr. Alcalde recibió a los obreros, los cuales manifestaron que en el expuesto que dirigieron a la Dirección de la Compañía, constaban sus quejas y las razones que tenían para expresar su disgusto. El Sr. Alcalde desoó conocer el expuesto y los obreros ofrecieron envi rle una copia; los obreros se retiraron después de manifestarles el Sr. Alc. lde que deseaba mediar en el asunto, quedando citados para ayer tarde en el local de la Alcaldía.

Ayer a las doce enviaron al Ayuntamiento los obreros la copia del expuesto y a las cuatro una comisión de ellos presidida por el presidente de la Sociedad señor Muñoz, se personó en la alcaldía. En dicho local se encontraban además del Sr. Alcalde el director general de la Compañía Ma-

driena de alumbrado público de gas del mes de Agosto próximo pasado.

Oficios de varios Sres. Senadores y Diputados mostrando su agradecimiento por los votos de gracia que se les han otorgado.

De todos los asuntos tratados en el número del día 15 de nuestro estimado colega el Boletín de la Cámara Agrícola, el más interesante y de actualidad es el artículo dedicado a El Carbunco, devastadora enfermedad que desgraciadamente ha aparecido en algún ganado de nuestro término, dando ocasión a que varias personas, en el colmo de la ignorancia, hayan comido carne de reses muertas de dicho mal, enfermándose inmediatamente y produciéndose cierta alarma en el público por haber ocurrido algún fallecimiento de sus resultados.

El Sr. Muñoz expresó las razones que tenían para no disolver su sociedad: dijo que ésta en nada perjudicaba a los intereses de la Compañía de gas, siendo solo una asociación de socorros y auxilios entre los obreros, cuyos beneficios ya habían experimentado en diversas ocasiones, por lo cual no estaban dispuestos a disolverla.

Intervino el Sr. Alcalde para decir a los obreros que debían disolver su sociedad accediendo a lo que pretendía la Compañía del gas.

El Sr. Muñoz volvió a hablar diciendo que no ofreciendo garantías ningunas la Empresa del gas, para respetar a los obreros en sus puestos ni para atender sus justas quejas, no podían acceder a lo que se pedía; dijo también que la Compañía no podía tener el temor de que los obreros gasistas hicieran causa común con los demás gremios, en «huelgas generales», pues desde luego ofrecían no tomar parte en ellas, pero que, estaban resueltos a no disolver la sociedad.

El Sr. Alcalde volvió a intervenir haciendo ver a los obreros que la Compañía del Gas era una sociedad poderosa y fuerte, de la que formaban parte nacionales y extranjeros y a la cual no podía obligarse por el Director general a pasar por lo que los obreros desearan, pues este señor traía instrucciones concretas las que había manifestado y que no podía alterar.

El Sr. Muñoz dijo que así como la Compañía era una sociedad, también los obreros gasistas en uso de su derecho habían constituido otra sociedad exclusivamente para auxiliarse y socorrerse que creía tan respetable como aquella.

No siendo posible llegar a una avenencia, se dió por terminada la conferencia, retirándose los obreros disgustados de las exigencias de la compañía.

Noche persistían los obreros en continuar unidos formando su sociedad, no accediendo a las pretensiones de la Compañía.

Es ciertamente lamentable lo que ocurre, y la intransigencia de la Compañía al poner como condición para tratar con sus operarios la previa disolución de la sociedad que han formado, es digna de censura.

No se comprende por qué la poderosa empresa, persiste en su exigencia, cuando la sociedad obrera en nada perjudica a sus intereses y mucho más después de prometer a los obreros no tomar parte en huelgas generales que los demás gremios pudieran promover.

La intervención de la primera autoridad local en el asunto tampoco ha sido muy afortunada, pues al mediar en la cuestión el Sr. Alcalde y reunir a las dos partes en la Alcaldía, debería haber presentado algún proyecto de arreglo ó transacción, mas para apoyar la inconveniente pretensión de la Empresa del gas sin ofrecer sustitución alguna a los obreros, hógaban las conferencias celebradas; pues de antemano se sabía que no era posible el acuerdo sobre la disolución de la sociedad obrera.

No ha habido hasta ahora el mayor tacto al tratar este delicado asunto, que a nuestro juicio debería estudiarse y resolverse sin imposiciones ni exigencias, que es el modo de evitar mayores males, y ya que la autoridad ha tratado de intervenir en el conflicto, creemos que medios tiene para buscar una solución satisfactoria y honrosa para la Compañía y que al propio tiempo libre del hambre y la miseria a un considerable número de honrados operarios, que por medios legales y pacíficos, expone sus justas quejas.

Sin entrar aún en franca mejoría es algo mejor el estado de nuestro querido amigo D. Fermín Aranda, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que el Excmo. Ayuntamiento celebrará hoy lunes.

Extracto de acuerdos del mes de Agosto último.

Oficio del Gobierno civil de la provincia, autorizando a este Municipio para efectuar por administración varias obras en el cuartel de Caballería situado en la calle Pajarete.

Informe de la Comisión Municipal de Beneficencia acerca del suministro de medicamentos a varios establecimientos benéficos por la farmacia del Hospital.

Id. de la de Gobierno interino sobre la solicitud de un guardia municipal pidiendo subvención para tomar baños.

Id. de la de Instrucción pública relativa a la instancia de D. Pedro Lomón Manzano en demanda de recursos para estudiar la carrera pericial de Hacienda.

Oficio del Sr. Arquitecto titular proponiendo la construcción de un caño de desagüe en la calle Pavia.

Diligencia de no haberse presentado reclamación alguna contra la medición y apricio de dos parcelas de terreno excedentes por alineación de las calles Lancers y Remedios.

Escrito de D. Juan L. Arcila solicitando construir un panteón en terreno de su propiedad del Cementerio Católico.

Id. del alumno del Instituto D. Antonio Heredia Alonso solicitando se le adjudiquen unas de las plazas vacantes de los pensionados por S. E.

Oficio del Sr. Conservador de la Biblioteca pública Municipal acompañando las cuentas de gastos ocasionados en dicho establecimiento en el año económico último.

Cuenta del alumbrado público de gas del mes de Agosto próximo pasado.

Oficios de varios Sres. Senadores y Diputados mostrando su agradecimiento por los votos de gracia que se les han otorgado.

De todos los asuntos tratados en el número del día 15 de nuestro estimado colega el Boletín de la Cámara Agrícola, el más interesante y de actualidad es el artículo dedicado a El Carbunco, devastadora enfermedad que desgraciadamente ha aparecido en algún ganado de nuestro término, dando ocasión a que varias personas, en el colmo de la ignorancia, hayan comido carne de reses muertas de dicho mal, enfermándose inmediatamente y produciéndose cierta alarma en el público por haber ocurrido algún fallecimiento de sus resultados.

El Sr. Muñoz expresó las razones que tenían para no disolver su sociedad: dijo que ésta en nada perjudicaba a los intereses de la Compañía de gas, siendo solo una asociación de socorros y auxilios entre los obreros, cuyos beneficios ya habían experimentado en diversas ocasiones, por lo cual no estaban dispuestos a disolverla.

Intervino el Sr. Alcalde para decir a los obreros que debían disolver su sociedad accediendo a lo que pretendía la Compañía del gas.

El Sr. Muñoz volvió a hablar diciendo que no ofreciendo garantías ningunas la Empresa del gas, para respetar a los obreros en sus puestos ni para atender sus justas quejas, no podían acceder a lo que se pedía; dijo también que la Compañía no podía tener el temor de que los obreros gasistas hicieran causa común con los demás gremios, en «huelgas generales», pues desde luego ofrecían no tomar parte en ellas, pero que, estaban resueltos a no disolver la sociedad.

El Sr. Alcalde volvió a intervenir haciendo ver a los obreros que la Compañía del Gas era una sociedad poderosa y fuerte, de la que formaban parte nacionales y extranjeros y a la cual no podía obligarse por el Director general a pasar por lo que los obreros desearan, pues este señor traía instrucciones concretas las que había manifestado y que no podía alterar.

El Sr. Muñoz dijo que así como la Compañía era una sociedad, también los obreros gasistas en uso de su derecho habían constituido otra sociedad exclusivamente para auxiliarse y socorrerse que creía tan respetable como aquella.

No siendo posible llegar a una avenencia, se dió por terminada la conferencia, retirándose los obreros disgustados de las exigencias de la compañía.

Noche persistían los obreros en continuar unidos formando su sociedad, no accediendo a las pretensiones de la Compañía.

Es ciertamente lamentable lo que ocurre, y la intransigencia de la Compañía al poner como condición para tratar con sus operarios la previa disolución de la sociedad que han formado, es digna de censura.

No se comprende por qué la poderosa empresa, persiste en su exigencia, cuando la sociedad obrera en nada perjudica a sus intereses y mucho más después de prometer a los obreros no tomar parte en huelgas generales que los demás gremios pudieran promover.

La intervención de la primera autoridad local en el asunto tampoco ha sido muy afortunada, pues al mediar en la cuestión el Sr. Alcalde y reunir a las dos partes en la Alcaldía, debería haber presentado algún proyecto de arreglo ó transacción, mas para apoyar la inconveniente pretensión de la Empresa del gas sin ofrecer sustitución alguna a los obreros, hógaban las conferencias celebradas; pues de antemano se sabía que no era posible el acuerdo sobre la disolución de la sociedad obrera.

No ha habido hasta ahora el mayor tacto al tratar este delicado asunto, que a nuestro juicio debería estudiarse y resolverse sin imposiciones ni exigencias, que es el modo de evitar mayores males, y ya que la autoridad ha tratado de intervenir en el conflicto, creemos que medios tiene para buscar una solución satisfactoria y honrosa para la Compañía y que al propio tiempo libre del hambre y la miseria a un considerable número de honrados operarios, que por medios legales y pacíficos, expone sus justas quejas.

Sin entrar aún en franca mejoría es algo mejor el estado de nuestro querido amigo D. Fermín Aranda, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que el Excmo. Ayuntamiento celebrará hoy lunes.

Extracto de acuerdos del mes de Agosto último.

Oficio del Gobierno civil de la provincia, autorizando a este Municipio para efectuar por administración varias obras en el cuartel de Caballería situado en la calle Pajarete.

Informe de la Comisión Municipal de Beneficencia acerca del suministro de medicamentos a varios establecimientos benéficos por la farmacia del Hospital.

Id. de la de Gobierno interino sobre la solicitud de un guardia municipal pidiendo subvención para tomar baños.

Id. de la de Instrucción pública relativa a la instancia de D. Pedro Lomón Manzano en demanda de recursos para estudiar la carrera pericial de Hacienda.

Oficio del Sr. Arquitecto titular proponiendo la construcción de un caño de desagüe en la calle Pavia.

Diligencia de no haberse presentado reclamación alguna contra la medición y apricio de dos parcelas de terreno excedentes por alineación de las calles Lancers y Remedios.

Escrito de D. Juan L. Arcila solicitando construir un panteón en terreno de su propiedad del Cementerio Católico.

Id. del alumno del Instituto D. Antonio Heredia Alonso solicitando se le adjudiquen unas de las plazas vacantes de los pensionados por S. E.

Oficio del Sr. Conservador de la Biblioteca pública Municipal acompañando las cuentas de gastos ocasionados en dicho establecimiento en el año económico último.

ficar en la noche de los días 21 y 22 de dicho mes, para facilitar el regreso de los viajeros que concurrán a Ecija, con motivo de la feria y corrida de toros.

Conforme con las disposiciones vigentes se necesita acreditar haber cumplido diez años para examinarse de ingreso en los Institutos. Los que cumplan dicha edad en el mes de Septiembre podrán verificarlo y hacer la matrícula ordinaria así como los que la llegasen a cumplir durante el mes de Octubre podrán también matricularse abonando dobles derechos.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que comenzaron sus estudios en este curso y los que se matriculen en el venidero, o sea desde 1899 a 1900, abonarán tanto los derechos de matrículas como los académicos por grupos de tres asignaturas cada año, cualquiera que sea el número de los que haya de cursar.

Los que estén comprendidos en el plan anterior, abonarán los derechos por asignaturas. En este año han sufrido estos derechos de matrícula una rebaja del veinte por ciento.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Jerezana hoy Domingo de Inveña a once de la noche en la Alameda de Fortín de Torres:

- 1.ª Pasodoble de la zarzuela La banda de trompetas.
2.ª Gavota de la zarzuela La Marcha de Cádiz.
3.ª Canción y minué de la zarzuela La Viejecita.
4.ª Muy linda, vales.
5.ª Pasodoble de la zarzuela La Caravana.

No eran carlistas.—El gobernador de San Sebastián ha negado que la unión de curas de Astuza, se relacionara con el carlismo.

El único objeto fué el cumplimiento de los fines de una fundación piadosa.

Presidió el respetable cura de la parroquia de Santa María de la capital guipuzcoana, que se sabe es ajeno a las ideas políticas.

Con gran solemnidad se ha celebrado la tórnica al santuario de la Virgen de Guadalupe.

Más de 20.000 almas se despidieron de la patrona de Ubeda, ofreciendo la salida de la población un magestuoso aspecto imposible de describir. Infinidad de familias se trasladaron después a las ricas fincas próximas al santuario.

Sangre torera.—No obstante la campaña de la prensa, contraria a las corridas de toros, aumenta la afición en Inglaterra.

El Domingo último asistieron a la corrida de Boulogne Sur mer más de 2.000 ingleses.

La empresa de la ciudad de Southend ha contratado a Mr. Rober para celebrar una corrida en dicha población.

La prensa de Londres pide al gobierno impida se celebre la corrida.

Noticias de Sevilla: A las cuatro de la tarde de ayer dejó el alcalde Sr. Checa la presidencia del cabildo que estaba celebrándose para trasladarse con los concejales Sres. Chirrit y Real, en compañía del Gobernador y del doctor Pulido, a realizar los trabajos de inspección sanitaria a que este señor viene destinado.

Primero estuvieron presenciando el funcionamiento de la «estufa» locomóvil instalada en el Husillo Real.

Después estuvieron en la estación sanitaria del Empalme, donde en unión de los médicos allí asignados, Sres. Medina y Fernández, estuvieron visitando todas las dependencias; trasladándose luego al hospital provisional instalado en el edificio municipal de Capuchinos.

Para todo lo hecho por nuestras autoridades tuvo el doctor Pulido grandes elogios, diciendo (frases textuales) que ni la ciencia puede exigir más ni el hubiera perdido tanto para colocar a Sevilla a cubierto de la invasión de la peste, a condición de que no haya ni por un momento decaídos en los servicios que se vienen practicando.

Por nuestra parte felicitamos a las autoridades locales por haber demostrado sus desvelos en la ocasión presente por los intereses de Sevilla.

El día último del mes próximo pasado existían en el Asilo de Mendicidad de San Fernando 1.109 «acogidos» correspondiendo 623 a varones y 486 hembras.

Temperatura media a la sombra 24.4 centígrados, máxima 33.2, mínima 17.6, máxima al sol 39.2. Presión barométrica Máxima 757.4 milímetros, mínima 757.2.

Dicen de Madrid: En el Congreso socialista se acordó no designar ahora el delegado para el próximo Congreso Internacional.

Aprobóse protestar de la conducta del gobierno contra los huelguistas de Bilbao. También se protestó de la prórroga de la ley de represión del anarquismo, por atentatoria a la Constitución.

Se acordó pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Pasatiempos.

CHARADA. Cuatro como mi primera, con once hermanas mayores, dan placer y sinsabores, (esto lo acierta cualquiera.)

Quien con mi segunda quiera hacerse amigo, se le gana. Mi todo es de tel cañón que hace servicios al hombre y también le injuria su nombre y abunda mucho en España.

SOLUCIONES. CORRESPONDIENTES AL DIA 26. A la charada: Patata.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Realización verdad de todos los artículos de 1.ª temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfros a medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpácas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpaca y Driles para trajes de caballeros a precios muy reducidos. 50 p. de baja a todos los pañuelos Bordados de crespón de la China. Americanas de alpaca confeccionadas a 35 Reales. Se dispone de reputado sastré que confecciona trajes a medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5. ¡¡GRAN OCASSION!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están haciendo introducir importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

LA AUXILIADORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

FUNDADA EN 4.º DE JULIO DE 1881.

ENTRADAS. Pltas. Cs.

Mayo 1.º—Saldo del mes anterior 252.14

Id. 9.—Por 1 socorro devuelto de R. P. 250

Id. 31.—Por 77 recibos de cuotas 154

Id. id.—Por 14 multas por faltas 40

Id. id.—Por 2 títulos para su cobro 1.50

Id. id.—Por 1 socorro devuelto de M. C. 250

Id. id.—Por 76 recibos de cuotas 152

Id. id.—Por 2 títulos para su cobro 1

Id. id.—Por 4 socorros devueltos de J. J. N. 40

Id. id.—Por 5 id., id. de J. M. 12.50

Id. id.—Por 2 id., id. de M. A. 5.50

Id. id.—Por 76 recibos de cuotas 152

Id. id.—Por 1 título para su cobro 0.50

Agosto 23.—Por 3 socorros devueltos de M. A. 750

Id. id.—Por 76 recibos de cuotas 152

Id. id.—Por 1 título para su cobro 0.50

Total 919.14

SALIDAS.

Mayo 3.—Por 7 socorros a R. P. 47.50

Id. id.—Por 2 recibos (baja) de A. M. 1.04

Id. id.—Por el local para la Junta general. 3.50

Id. id.—Por 1 recibo (baja) de M. P. G. 2

Id. id.—Por 7 socorros a M. C. 47.50

Id. id.—Por 2 recibos (baja) de J. F. 4

Id. id.—Por 7 socorros a J. M. 47.50

Id. id.—Por 7 id. a M. A. 47.50

Id. id.—Por 7 id. a J. J. N. 47.50

Id. id.—Por 7 id. a J. M. 47.50

Id. id.—Por 7 id. a M. A. 47.50

Total 864.50

RESUMEN.

Importa el cargo 919.14

Id. la data. 864.50

Saldo que resulta a favor de la caja 274.04

Saldo de Capital impuesto en la Caja de Ahorros. 1.110.56

Capital social hoy 31 de Agosto 1899. 1.384.60

El Tesorero, Manuel Avila.—El Contador, Antonio Fernández.

Examinadas las cuentas por la Comisión que suscribe, las declaramos conforme en todas sus partidas. Nicolás Pérez.—Juan Leguado.—Francisco Cruzado.—Jesús Jiménez.

Publiquense las presentes cuentas en el periódico EL GUADALETE y hojas con el fin que llegue a conocimiento de los socios.

Jerez de la Frontera a 31 de Agosto de 1899.

—El Presidente Honorario, Prudencio López.

—El Presidente efectivo, Juan Millán.—El Secretario, Juan Parra.

Anuncios de interés.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, número 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico e Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en Madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán los mismos, y pagaderos en igual forma que en las años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita a aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitando cursar las enseñanzas de Adorno y Lineal, y careciendo en absoluto de medio, para sufragar los derechos establecidos justificquen cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en 2 de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez 9 de Septiembre de 1899.—El Director, Germán Álvarez Algecras.—El Secretario, Domingo de G. Argüelles.

A LOS BODEGUEROS.

Representante con clientela que ha trabajado vinos de Jerez, solicita casa exportadora formal y conocida en Madrid.—Informarán casas importantes.

Dirigirse N. Diaz.—Don Martín, 2. Madrid.

BALNEARIO DE SAN TELMO

A 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL DE CÁDIZ A MADRID.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

DON GERMAN MAYOR,

MÉDICO DIRECTOR DEL BALNEARIO DE SAN TELMO,

Tiene su residencia en el Hotel de «Los Cisnes», donde recibirá consultas diarias de 11 a 12 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.

Para los pobres de solemnidad de 4 a 5 de la tarde.

JOSE CORTIGUERAS

Tiene a su cargo el servicio de coches BALNEARIO DE SAN TELMO,

Al precio de 0.75 ptas. ida y vuelta por persona, recogiendo a domicilio.

Los aviões se reciben Barrancos, núm. 6.

Coches particulares a precios convencionales.

BAZAR JEREZANO.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ISIDORO GALVEZ.

16 — LARGA — 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En todo el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano a precios que llaman la atención por su baratura.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada, que esta casa venderá más barato que nadie.

BAZAR JEREZANO — LARGA 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.

ANTIGUO BAZAR JEREZANO

—LARGA, 23 Y 25.

En este acreditado local se están efectuando importantes reformas y en breve se abrirá al público por su nuevo dueño presentando grandes y nuevas colecciones en toda clase de tegidos.

Hormacchea, Médico.—Consulta de una a tres. Gratis pobres, Lunes y Sabados, de diez a doce. Corredera, 52, 2.º

JUBILEO CIRCULAR.—RR Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Las Dolores gloriosas de Nuestra Señora; la Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro Apóstol.

PARROQUIA DE SAN MATEO. En los días 19, 20 y 21 del corriente está en dicha Iglesia el Jubileo Circular, en los cuales a las nueve de la mañana habrá misa solemne, y en el último con sermón por la festividad del santo titular y predicará un Rdo. P. de la Compañía de Jesús; y terminadas estas se cantarán las letanías del Sagrado Corazón con sus preces en desagravio de las ofensas que recibe en nuestros días.

grar, según reglamento, a su excelencia Patrona. La Comunión general será a las nueve. La misma tarde a Asociación, en cumplimiento de sus Estatutos, ofrecerá el día 19 del corriente en la referida parroquia una parte de rosario, el ejercicio, y opio del día 19, una misa cantada de Requiem y un Responso por el eterno descanso de la s. nora D.ª Carmen Capdón. Marquesa viuda de los Alamos del Guadalete que perteneció a la misma Asociación. Est. s. ufragios empezarán a las ocho y media.

El 20 a las cuatro, Vísperas y después Maitines solemnes del So. Apóstol y Evangelista. El 21 a las cinco, según las vísperas y antes de la reserva habrá Bendición Sacramental.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy Domingo 17, fiesta de los Dolores gloriosos de la Stma. Virgen, a las nueve habrá a misa solemne, y por la noche después de oraciones devoto ejercicio con manifiesto y sermón que dirá un Padre Carmelita.

TEATRO ESLAVA. A las siete y media.—La banda de Trompeta. A las ocho y media.—Primer acto de «El Molinero de Saliza». A las nueve y media.—Segundo acto de la misma. A las diez y media.—Tercer acto de la misma. A las once y media.—«Agua, azucarillos y aguardientes.»

Telegramas

La entrega de las Carolinas.—La apertura de los tribunales.

Madrid 15 de Septiembre de 1899, a las 10.40 de la noche.

(Recibidos con retraso)

El día 23 llegará a Ponapé el transporte «Alava» para entregar las Carolinas a Alemania; después irá y recogerá la tropa indígena que de sea continuar al servicio de España.

Se ha verificado con toda solemnidad la acostumbrada apertura de tribunales.

Los reyes en Zarauz.—De Oporto.— Los carlistas.

Madrid 15, 10.50 noche. Telegrafían de San Sebastián que la familia Real ha ido Zarauz a bordo del «Giralda».

En Oporto ha habido un nuevo caso de peste. Muchos españoles se niegan embarcar en el «General Valdés».

Los carlistas desmienten que haya disentiimientos entre Carralbo y D. Carlos: éste continúa en Venecia y no irá a Lucerna.

El tífus en Madrid.—En el corral sanitario.—La reducción de haberes de las clases pasivas.

Madrid 15, 10.50 noche.—

Muchos casos de tífus en el distrito de la Lucerna. En las últimas 24 horas ha habido siete defunciones.

Se ha presentado el tífus en las tropas del cordón sanitario de Cáceres.

En el próximo Consejo llevará Villaverde el proyecto de reducción de haberes de las clases pasivas.

Lo del Transvaal.—Fortificación de Pretoria.—La contestación.

Madrid 16, 8 mañana.

«The Daily Coos» publica un telegrama de la ciudad del Cabo diciendo que en los trabajos de fortificación de Pretoria trabajan actualmente 14.000 hombres.

Añade el citado despacho que el gobierno del Transvaal contestará hoy al último telegrama que le ha dirigido el ministro de Colonias inglés Sr. Chamberlain.

Los gremios de Valencia y las contribuciones.—Barbarie portuguesa.

Madrid 16 de Septiembre de 1899, a las 11.5 de la mañana.

Los gremios de Valencia han acordado la resistencia al pago de las contribuciones.

El populacho de Oporto apedreó ayer a los conductores del cadáver de un apesadado. Continúa allí el cierre de tiendas y fábricas.

Utilidad pública de los terrenos para la feria.—No hay crisis.—La razón de la suspensión.—La revolución en Venezuela.—Cotización.

Madrid 16 de Septiembre de 1899, a las 5.25 de la tarde.

La Reina ha firmado un decreto declarando de utilidad pública la adquisición de terrenos que realiza el Ayuntamiento de Jerez para mejorar la población.

Silvela ha dado una rotun la negativa a los rums de crisis. En la recepción del cuerpo diplomático ha afirmado que la suspensión de garantías la ha motivado las exigencias de los Bizcarras y ha dicho que castigará con energía cualquier desorden.

Progresará la revolución de Venezuela. Consolidado 63.70

CAMBIOS. Londres 31.11

París 23.20

Imprenta de EL GUADALETE

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja. Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de Paris y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and various train routes between Madrid, Sevilla, and other cities.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8:10 de la mañana...

Advertisement for Holloway medicine, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits of the pills and ointment.

Table listing items for sale at the Monte de Piedad, including jewelry, watches, and household goods with their respective prices.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID. CONSULTA DE MALES ESPECIALES.

CURA EN DOS DIAS. BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer. CAPSULAS KOCH, 3 ptes. caja...

MAL DE ORINA. CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS...

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. IMPOTENCIA. Debilidad genital, Pérdidas semen, HISTERISMO, malas digestiones, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta memoria...

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan...



Agente general en España para la venta de la Harina Lactada Nestlé.

TARJETAS. Desde 1.50 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.

Advertisement for Blancard pills, showing the product packaging and text describing its use for various ailments.

Large advertisement for Rabuteau's 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO' medicine, featuring bold text and a circular logo.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

Advertisement for 'LINIMENTO FORMIGUERA' (Formiguer's Liniment), describing its effectiveness for various conditions.